

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 19

Siendo las 16:00 horas del día Martes 18.03.97 se da por iniciada la reunión N° 19 del Concejo Municipal, siendo ésta de carácter ordinaria, están presente el Alcalde Titular señor Aldo Pinto Candía y los Concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y René Matamala Torres.

También están presente la señorita Fabiola Gajardo Secretaria de Actas, el señor Carlos Matamala a cargo de la grabación y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar es:

1. Lectura del Acta Anterior.
2. Lectura de Correspondencia Recibida.
3. Informe del Presidente.
4. Puntos Varios.

El presidente cede la palabra al Secretario, quien procede a dar lectura al Acta N° 17 del 11.03.97, la cual es aprobada sin observaciones, luego da lectura de la correspondencia recibida, siendo la siguiente:

1. De la Escuela de la Mujer, Prodemu, quienes solicitan audiencia en próxima sesión.
2. De la señora Guacolda Herrera Araneda, quien ofrece en venta terreno de su propiedad en \$ 2.078.931.- en el sector Junquillo.
3. Del Club Rehabilitador de Alcohólicos Nuevo Porvenir, quienes solicitan anticipo de Subvención para asistir a Jornada de Capacitación.

En el punto informe del Presidente, el señor Alcalde dice estar aún en gestiones con los Empresarios que se instalarán en Lebu, en el sector de Trancalco, la maquinaria pesada estaría llegando la próxima semana, esta es una Empresa maderera fina donde elaboran y secan la madera, su nombre es Versátil S. A. y su dueño es el señor Williams Thomson, su representante en Chile es el señor Nelsón Lorens, está fábrica requerirá una mano de obra de 60 personas.

En el sector de Boca Lebu, también está en la etapa final la compra de terreno, para la Empresa de Metal Mecánico en maestranza y rieles, estos funcionarán en los talleres de Carville S. A., necesitará una mano de obras de 30 personas, su dueño es el señor José

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 19 DE FECHA 18.03.97

Pinzúa, socio del señor Domingo Navarro de la Empresa Conservera, que tiene a su vez deseo de instalarse en el Parque Industrial de Corfo, donde también se está avanzando en el emparejamiento del terreno.

Otra es la Fábrica de Baterías MetroGoyer que por su combustión con plomo y su efecto contaminante se deberá ubicar en el sector de Amalia.

Además, informa de la reunión que asistieron en la Comuna de Tirúa, donde fueron invitados solo Tirúa y Lebu, exponiendo el señor Alfredo Venturelli, quien ingreso a la sala con este fin, que se trató el tema del Borde Costero, con especial atención del sector de Isla Mocha, dice que el Fosis tiene interés en invertir en este sector, por su parte la Conadi, está preocupada del tema pues la mayoría de la gente que vive en los sectores costeros son Mapuches, ahora bien, el 25 de Abril se realizará una reunión en Lebu por parte del Fosis, para planificar una encuesta y agrupar a esa gente con el fin que estén organizados y acceder a estos recursos.

El concejal Peña dice en relación a esto, que el Fosis a dejado de lado la provincia de Arauco, particularmente a Lebu o bien no a entregado la necesaria información para que la gente acceda a los programas que tienen, él ha sabido de llamados a licitación y propuestas de cursos, en consecuencia que a la Municipalidad no llega información. El señor Venturelli dice que este Jueves hay una reunión de trabajo donde asistirá con el señor Melita, y presentaran los problemas y se informarán.

El concejal Ramírez dice que el Fosis para realizar cursos de capacitación en especial a jóvenes, tienen que existir Empresas que permitan la práctica, en el caso de Lebu no las hay y por lo tanto no se puede postular.

El Secretario informa que mañana viajará a Concepción el señor Millar encargado de la O.M.C. a comprar más bases de licitación de cursos de Capacitación de jóvenes.

Con todo lo anterior, se retira del salón el señor Venturelli, y el señor Peña solicita leer una carta que enviará al Senador Mario Ríos Santander concerniente a la no asignación de Desempeño Dificil a los Funcionarios de la Salud; los Concejales opinan que se podría dirigir el documento a todos los parlamentarios y que sea firmada por el Concejo completo.

El Concejal Peña, solicita la palabra y manifiesta su preocupación de que información de acuerdos que se toman en las reuniones salgan hacia afuera tergiversadas y que los Concejales se vean enfrentados a la desaprobación de la gente, por temas que se tratan aquí. El Alcalde dice, que esto no se ha podido parar desde el Concejo anterior, y pide a los presentes la mayor discreción. El Concejal Ramírez comenta que los acuerdos son del Concejo y no de un Concejal, además ellos están para mejorar el aspecto e imagen de la Comuna.

El Secretario indica que una vez firmadas las Actas de las reuniones estas son publicadas en un fichero que está en el primer piso, y es probable que en ese momento la gente se entere de lo que se dice.

El Alcalde informa, que en el caso de los vendedores ambulantes de pescados, él recién la semana pasada instruyó al Inspector Municipal para no dar más permisos, y luego se informará al Comisario para que ayude en el resguardo con Carabineros.

El Concejal Peña consulta como funciona la oficina de Colocaciones y de quien depende, ya que, se ha sabido que se pide Curriculum a la gente con el compromiso de dar trabajo, siendo un problema y como Concejales denuncian esta medida. El Concejal Ramírez dice que se esta dando falsas expectativas de trabajo, teniendo luego una inmensa demanda de gente inscrita.

El Alcalde dice que esta oficina depende del Depto. Desarrollo Comunitario, y esta destinada a inscribir gente, las Empresas o bien quien solicite gente para trabajar puede dirigirse allí, donde se busca en el Computador según su especialidad. Lo demás no estaba en conocimiento y lo verá directamente con el funcionario.

Otro punto es la situación que afecta al sector de Curaco, específicamente la Escuela, pues se han recibido quejas de los apoderados que el Profesor encargado no cumple con sus funciones, no cumple el horario, reflejándose en la matrícula que no es mayor a 14 niños, un pésimo rendimiento escolar, y se ve que esto viene desde mucho antes, y el Director del Daem no ha hecho nada por solucionar este problema.

Debido a esto ven posibles soluciones, como trasladar al Profesor a otra Escuela, también se menciona que la Escuela no es rentable, y los niños se pueden trasladar al Internado de Santa Rosa o contratar un furgón que los traslade, siendo pocos y la distancia no es mucha. Todo esto, el Alcalde lo verá con el señor Matus.

Con relación a este tema los Concejales solicitan un listado de las Escuelas Rurales, el número, su ubicación y el Profesor encargado, para que una comisión de Concejales los visite. Con respecto a esto, dice el Alcalde que educación no cuenta con un vehículo para fiscalizar, siendo un elemento necesario y habrá que tener en cuenta más adelante.

Pasando a puntos varios, el Alcalde informa que en la Escuela de Junquillo se esta trabajando en el forrado de la Sala del Kinder, cuentan con luz y los alumnos de Construcción han ayudado en la mano de Obra.

El Concejal Pozo consulta por dos profesores cubanos, que entregaron asesoría en Basquetbol y Voleibol para trabajar con niños, donde no hubo disponibilidad de los Directores para que los profesores accedieran a estos cursos, quizás fue tarde la invitación,

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 19 DE FECHA 18.03.97

a lo cual dice el Alcalde, que el día Lunes se le ofreció contar con estos dos profesores, se consiguió la casa del Director del Liceo-54 para su alojamiento y el señor Castro apporto con la comida, llegando el día Jueves a la ciudad y se instruyó a los Directores para que informarán. Quizás el tiempo fue poco, pues la asistencia fue escasa.

Otro punto, dice el Concejal Pozo, es el P.D.J quienes tienen problema con su sede, el Alcalde dice que ha habido dificultades con Bomberos para conseguir el Local.

En el caso del Dueño de la Panadería Romi, a consecuencia del incendio que hubo en su propiedad solicita que se vea forma de cerrar el sitio de detrás, ya que, esta descubierto, se acuerda oficiar al Director de Obras para que vea la situación y la ajuste a la Ley.

Otro punto es la visita a la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Bio Bio, para ver el proyecto y diseño de los siguientes lugares: Recinto Estación, Costanera, Boca Lebu, Cerro La Cruz. Se acuerda hacer gestiones para conseguir una Audiencia con el Concejo completo quedando el señor Alcalde a cargo de aquello.

También el señor Matamala consulta por la pavimentación del camino Lebu-Arauco, dando lectura a una nota con fecha 25.05.95, donde hace mención del caso, el Alcalde dice que el estudio está, y se acuerda enviar una carta recordando el tema al Ministerio de Obras Públicas.

Se comenta el tema del Contrato con la radio y el alcalde dice que no se hizo contrato permanente, solo se harán espacios tres días a la semana en la Radio Proyección, pues sale más barato, con noticias del Municipio que Relaciones Públicas deberá ocuparse de buscar en los departamentos.

Se solicita motoniveladora para que pase en la cancha del estadio Municipal, también en los sectores altos, informa el Alcalde que no se ha podido encontrar el repuesto del reten para la Motoniveladora, y Vialidad está ayudando con su maquinaria tanto el sector del Parque Industrial como en los sectores del Cerro la Cruz y Cuesta Camarón.

El Alcalde pide autorización del Concejo para contratar a honorarios en los temas de formulación de Proyectos, Organizaciones Comunitarias y O.M.C. El Concejo aprueba la Contratación a Honorarios en esas áreas.

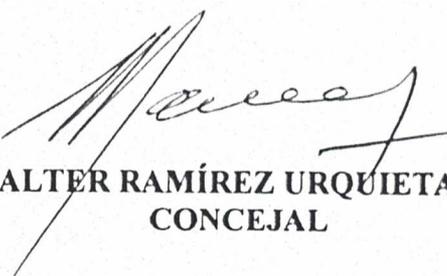
Otro punto importante es el paradero de taxis frente al Banco del Estado, que según por su ubicación no debiera existir, se pide ver esta situación además, si es posible licitar los paraderos de taxis, en Pérez, Carrera, Bulnes y Rioseco, haciendo el estudio correspondiente.

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 19 DE FECHA 18.03.97

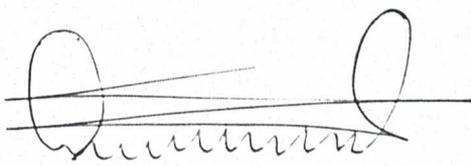
El Alcalde solicita aprobar \$ 1.050.000.- para compra de 500 pulgadas de madera que está a 1.400.- la pulgada para construir bodega en el Liceo B-54, se aprueba Transferencia a Educación por \$ 1.050.000 con los fines expuestos.

Además se acuerda conceder la audiencia a la Escuela de la Mujer para próxima sesión y dar anticipo de Subvención al Club Rehabilitador de Alcohólicos por \$ 50.000.

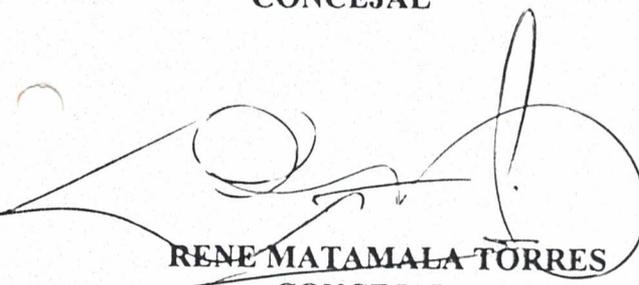
Sin más que tratar se finaliza la sesión a la 18:30 horas.



**WALTER RAMÍREZ URQUIETA
CONCEJAL**

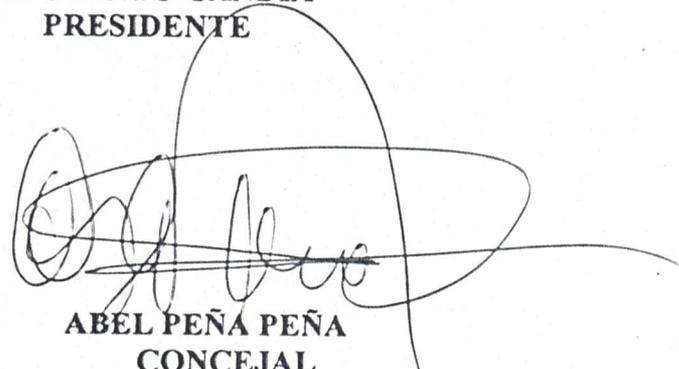


**JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL**

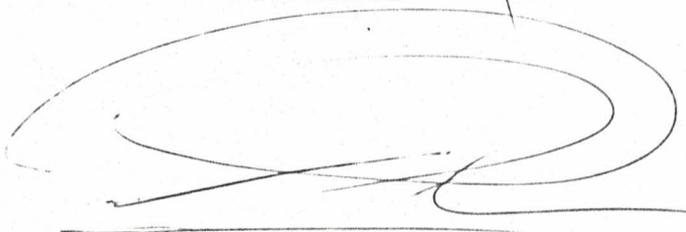


**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**

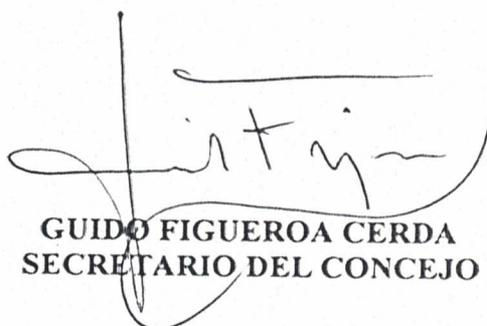
**ALDO PINTO CANDIA
PRESIDENTE**



**ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO DEL CONCEJO**